



COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DISTRITO II

TITULO DE ESPECIALISTA RECERTIFICACION

*Se autoriza al Dr. Fernandez Matilde Rosa Matrícula profesional 224.415
a utilizar el título de especialista en Emergentología
en razón de haber renovado su certificación según los recaudos exigidos en el Reglamento de Especialidades del
Decreto - Ley 5413/58. Con validez hasta 15/04/2026*

Distrito II, Avellaneda, 15/04/2021

Dr. Roberto José Lanza
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

FIRMA DEL INTERESADO

Dr. Salvador Lo Grasso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La presente certificación de especialista se adecua al
PROGRAMA NACIONAL DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA
Según Resolución 946/02 del Ministerio de
Salud de la Nación.



Dr. ROBERTO JOSÉ LANZA
SECRETARIO GENERAL



Dr. SALVADOR LO GRASSO
PRESIDENTE